

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

ENFERMOS DE LA VISTA

TODOS LOS JUEVES, DESDE EL 13 DE JULIO AL 7 DE SEPTIEMBRE, PASARÁ CONSULTA EN EL
HOTEL FORNOS
EL AFAMADO OCULISTA DEL
INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Doctor Mestre Dávalos
De once a una y de tres a cinco
GRADUACION DE LA VISTA
TODOS LOS DEMÁS DÍAS DEL AÑO, EXCEPTO LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, LA CONSULTA EN MADRID, SAN BERNARDO, 63, DE DOS A CUATRO

Crónica financiera de Madrid

La Bolsa paralizada por la ausencia de los capitalistas, no sostuvo durante la septena que reseñamos, la firmeza de que venía dando muestras, dentro del poco negocio existente. Los fondos públicos descendieron: Interior en la partida, de 69,35 a 69,30, mejorando las dos series menores 1/2 entero, a 71; Exterior, 35 céntimos a 84,90; 4 por 100 amortizable 1/4 a 86 por 100; 5 por 100 amortizable viejo mejoró unos céntimos de 95,80 a 96 por 100, y en los títulos menores, después de algunas alternativas la B a 96,25, y el nuevo, acaba a como se hizo la mayoría de los días, a 96, con 20 céntimos de alza.

La irregularidad obedece a que el mercado se atiene a las exigencias diarias del contado en el que el papel abunda.

Disponibilidades las hubo en todo momento para obligaciones del Tesoro, en las que se hicieron en determinadas sesiones operaciones de importancia. A seis meses en la serie A, 102,40 y 50, con 15 céntimos de alza, y en la B, 102,25 y 20, y a dos años, 103,10, 103 y 102,75 en la A, con atraso de 1/4, y en la B, 103, 102,90 y 102,75 con la misma pérdida que la anterior.

Los pocos valores del Ayuntamiento que tuvieron cotización mejoraron, Empréstito del 68, 1,50 enteros a 77; Expropiaciones del Interior del 99,90 contra 89; Cédulas del Ensanche del 907, a 90 por 100 y el Empréstito de Marruecos que pasa de 73 a 73,75 y 74 por 100.

Los ferrocarriles, libres de la presión de la plaza de Barcelona y animado el corro por los alcistas, que juegan en beneficio propio sus optimismos y exageraciones, quedan muy firmes, aunque el volumen de operaciones no es grande. Alicante 32,5 con 7 1/2 pesetas de alza, y Norte, que se cotizó en muchas fechas, 322 último cambio cotizado con 5 1/2 de mejora, y al fin del próximo 325,50 y 326,50 Alicante y Norte.

Azucareras, a pesar del papel que hubo, defendieron sus cambios, pues sólo bajan de 67 y 66,50 y 66, las preferentes y las ordinarias 34,25 con ganancia de la fracción.

En los restantes valores de especulación, bajan, Banco de España a 549, tres enteros; bonos a 334; otro, tabacos a 240; otro, Felgueras a 40, y mejoran Río de la Plata, 4 pesetas, a 226; Unión y Fénix a 200, 2 enteros; Tranvías, a 93,75, 2,1/4; repitiendo el cambio precedentes los demás.

Para dobles hay dinero fácil y barato, ofreciéndose Alicante con 1,50 pesetas.

El grupo de Obligaciones, en su mayoría en alza.

Sigue el cambio internacional en la mayor desorientación, con pocas necesidades, y menos negocio en el corro madrileño.

Los francos y las libras mejoraron, sin ningún fundamento, aparte de la especulación impuesta de fuera, y los marcos se atrasan con pocas transacciones oficiales.

Hasta que no se vea cuándo para la máquina de hacer billetes en Alemania que se elevan en la última semana, a 211,515 millones, y se pongan de acuerdo, si puede ésta pagar; sobre el

empréstito internacional, etc., y si obtiene o no beneficios, si es que no se resignan a las nuevas exigencias de los aliados, no se puede saber lo que ocurrirá, pero por el momento, España ha sufrido por su imprevisión creyendo que los otros pueblos eran tontos, las consecuencias de su locura. Y al que había logrado librarse de la guerra, no escapa de la pérdida que representa tantos miles de millones comprados en marcos.

R. MOLINA CANOVAS
Redactor de «El Financiero»

En Aguilafuente

Desaparición de un hombre.—Alarma en el pueblo.—Se encuentra su cadáver

El 23 del corriente, a primeras horas de la mañana, salió de este pueblo el vecino Eustaquio García Aragón, de sesenta y ocho años y de oficio leñador, con objeto de vender su acostumbrada carga de piñas secas en Aldea Real.

En la tarde del mismo día unos segadores recogieron en este término municipal y sitio denominado el Pozo, la borrica que montaba el infeliz Eustaquio, pero sin que apareciera su dueño. Al anochecer, al saberlo la familia se alarmó mucho, temiendo hubiera acaecido alguna desgracia, y dieron cuenta de sus sospechas a las autoridades locales, las que acompañadas de serenos y guardas, hicieron pesquisas por el sitio en que se encontró la mencionada caballería, pero fueron inútiles tales gestiones.

El día 24, de madrugada, siguiendo las investigaciones para hallar el paradero del desaparecido, éste fué encontrado cadáver en el centro de una heredada, sembrada de trigo.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias, aunque se supone que la muerte ha sido casual, y que le sorprendió al desgraciado leñador al separarse de la caballería en busca de agua o movido por otra imperiosa necesidad.

Corresponsal

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España

Contraproyecto contra la ley de Caza

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, de acuerdo con la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, con la federación regional de Cataluña, las de Aragón, Valencia, Baleares, etcétera etcétera, ha elevado al ministro de Fomento una protesta contra el Real decreto modificando la ley de Caza, como contrario al derecho natural y a la legislación vigente, y ser materia contraria a los artículos de la ley de Caza de 1902, que no se modifican.

Se niega en la protesta que tal decreto pueda basarse en demandas de los agricultores y cazadores. Precisamente se contrata con el decreto el proyecto presentado en 1921 por las mismas sociedades que hoy recurren al ministro.

Acompaña a la protesta, cuyo sentido hemos procurado condensar en las líneas precedentes, copia del contraproyecto de ley de Caza que la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, en colaboración con los otros nombrados, ha presentado a la comisión permanente de Fomento en el

Senado, para la información pública abierta sobre el proyecto que el Gobierno ha de presentar a las Cortes.

En el contraproyecto se declaran libres para poder cazar en ellos en período hábil, cuando se hayan segado las cosechas, aunque estén sobre el terreno los haces o gavillas, todos los que no sean vedados (para serlo hace falta una extensión no inferior a 200 hectáreas pertenecientes a un solo dueño) o cerrados que han de estarlo materialmente, con tapia, pared o alambrada).

El contraproyecto tiene ocho secciones, que, respectivamente tratan:

- Primera. Clasificación de los animales.
- Segunda. Del derecho de cazar.
- Tercera. Del ejercicio del derecho de la caza.
- Cuarta. De la caza de las palomas.
- Quinta. De la caza con galgos.
- Sexta. De la caza mayor.
- Séptima. De la caza de animales dañinos.
- Octava. De los procedimientos y penalidad.

Siguen disposiciones generales y artículos adicionales.

La décima a los Ayuntamientos

Cuándo empezará a regir

Este Real decreto de Hacienda, fija las normas para la liquidación y percepción por los Ayuntamientos del recargo de una décima o 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las contribuciones urbana e industrial y de comercio para obras de mejora, reforma y saneamiento, para cuya concesión estaba autorizado el Gobierno por la segunda de las disposiciones especiales de la ley de 29 de Abril de 1920.

En el Real decreto se dispone que en las provincias que esté comprendido algún Municipio al que se hubiere concedido dicho recargo en uso de la expresada autorización y con la circunstancia de encargarse la Administración de recaudarlo para el Ayuntamiento respectivo, se observen las siguientes reglas:

La décima o recargo referido empezará a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiere concedido así lo acuerde; pero siempre al principio de uno de los trimestres subsiguientes del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

Los relojes de la ciudad

Hay que ponerlos de acuerdo

Desde tiempo inmemorial impera la más completa anarquía en el horario de los relojes públicos de Segovia.

No hay dos que vayan de acuerdo, y el vecindario anda de cabeza sin saber a qué carta, o a qué hora quedarse.

Esta situación anárquica se refleja en el seno de las familias donde son frecuentes los disgustos y las discordias por cuestión de la hora; y a la entrada y salida de las oficinas, con la protesta consiguiente de los empleados.

El mal afecta también a servicios de tanta importancia como son los de los trenes, Correos y Telégrafos, con molestias y quebrantos para el vecindario. Para acabar de una vez con este desbarajuste, se hace preciso que nuestro simpático alcalde, señor Rivas, dé las órdenes oportunas para que todos los días se pida la hora oficial a la estación del ferrocarril, o a la Central de Telégrafos, y esa hora exacta sea la que señale, por lo menos, el reloj del Ayuntamiento; y así sabríamos todos a qué atenernos, y no se daría más el caso de que conocer en Segovia la hora oficial, sea más difícil que averiguar la edad que tienen Rodao y Matienzo.

J. DE S.

A través de Libros y Revistas

La inauguración de la Universidad católica de Milán

Ese intenso sentimiento de fraternidad, que es uno de los distintos del catolicismo italiano, palpó en la especie de octava que tuvo la inauguración de la Universidad y en que conferencias de oradores de primer orden atrajeron al aula magna una muchedumbre tan compacta que la mitad de los oyentes tuvo que estar de pie y otros tantos no pudieron ni entrar en la sala.

Podrían hacerse algunos reparos a la organización de la ceremonia presidida por S. E. el cardenal Ratti (hoy el Papa Pío XI) legado pontificio, rodeado de S. E. el cardenal Maffi, del

Operaciones necesarias

Las Administraciones de Contribuciones practicarán en los documentos cobratorios y recibos del ejercicio económico respectivo las operaciones necesarias para la inclusión en los mismos del importe del recargo de la décima correspondiente a los trimestres a que afecte, a fin de que pueda liquidarse con la debida distinción.

En los recibos referentes al Municipio a que se hubiere otorgado el recargo se consignará éste.

Después de liquidado el aumento que corresponda a cada cuota contributiva, y fijado el cajetín indicado, las Tesorerías de Hacienda formularán a la recaudación el cargo procedente en casilla distinta a la de contribución recargada, que llevará el epígrafe: «Décima sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de Abril de 1920)», y de igual manera se procederá para la data en cualquiera de sus formas; es decir, diferenciando siempre del importe de los recibos el dicho recargo.

Los ingresos que se obtengan

Los ingresos que se obtengan por la recaudación de la décima autorizada se aplicará íntegramente en cuentas a operaciones del Tesoro, sección II, parte II, de la cuenta de Tesorería, Acreedores al Tesoro, a un concepto que se manuscibirá dentro del epígrafe de «Depósitos», con la siguiente expresión: «10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de Abril de 1810)».

Con el acto de la recaudación se contraerá el 5 por 100 de su importe en «Rentas, Propiedades, Diferentes derechos del Estado», concepto de 5 por 100 de gastos administrativos, investigación y cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones.

A qué se aplicarán las entregas de los fondos

Las entregas que de los referidos se hagan a los Ayuntamientos se aplicarán al mismo concepto de «Depósitos», deduciendo, en el acto de pago y por formalización, el antedicho 5 por 100 de gastos de administración, que se ingresará en «Rentas públicas».

La Intervención general y Direcciones de Contribuciones y del Tesoro dictarán las instrucciones que fuesen necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



apertura de un centro de pensamiento y de ciencia.

A pesar de ello se dijeron cosas muy buenas, sobre todo por el P. Gemelli, quien en palabras impregnadas de emoción expuso la finalidad y la razón de ser de la Universidad creada por él, llamada a servir «la grandeza de Italia y la gloria de Nuestro Señor, mediante la investigación de verdades que no deben quedar encerradas en el cerebro de unos cuantos, sino que deben alimentar la vida misma de la Nación». Así también, aunque hacia un muy otro ideal, se orientó un día la vida alemana según las lecciones de aquel Amadeo Fichte, cuyo discurso de inauguración de la Universidad de Berlín había de ser encontrado cien años más tarde en la cartuchera de un soldado alemán muerto en el Codi Lana.

«Hoy los filósofos tienen una misión capital, decía el P. Gemelli, la de reaccionar contra un positivismo grosero y retrotraer la Italia a sus más altas y puras tradiciones».

A continuación, el cardenal Maffi, como siempre, estuvo espiritual y fino; Anile, animoso y docto; Don Sturzo, vigoroso, pero quizá imprudente; Pericoli, leal, al reconocer que la juventud católica italiana, con sus 300.000 miembros, no tenía una importancia cultural proporcionada a su importancia numérica.

El diputado por Roma, Egilberto Martire, protestó contra la leyenda propagada por la historiografía oficial, según la que todos los autores del Risorgimento, fueron euemgos jurados de la fe católica. Nada más falso y lo demostró en el caso de Godofredo Mamelli, discípulo de Mazzini, que murió de los veinte años peleando por la república romana, autor del himno que lleva su nombre y que es como la Marsellesa de la revolución italiana. Finalmente, el arzobispo de Milán leyó un discurso, que lo avanzó de la hora y el cansancio del auditorio obligaron a abreviar.

Pero más que las conferencias, lo que interesaba era el ambiente de la Sala. Allí estaba el P. Gemelli casi haciendo el mismo el oficio de acomodador y de ugiere, obligando a los hombres a ceder el sitio a las mujeres; los jóvenes a los viejos; haciéndose todo a todos; padre de aquellas multitudes que acudían todas las tardes a oír a un católico ilustre. Allí Egilberto Martire, que a más de ser diputado (uno de los más jóvenes del Parlamento italiano) y periodista apasionadamente leído por el público católico, es terciario franciscano y apóstol de la castidad en los jóvenes que le rodean de una especie de culto. Su presencia en la tribuna de la Universidad de Milán, al lado del hijo de San Francisco (apenas le lleva unos años éste a aquél) acentuaba esa impresión de energía nueva y de intimidad fraternal que suelen dar las asambleas católicas italianas y que aquella tarde se acentuaba con una especial intensidad. A él se dirigió tuteándole el P. Gemelli para darle las gracias por su venida y para decirle todo el amor y todo el entusiasmo que hacia él sentía el auditorio.

Y cuando luego más tarde, el primer diputado católico por Roma rindió homenaje al magnífico esfuerzo del P. Gemelli en palabras exentas de toda afectación, un tal efluvio de juventud y alegre confianza se esparció por la sala que parecía imposible que a tanta generosa espontaneidad no hubiera de sonreír el éxito.

Prenda segura de ello es la fe en la Providencia que con letras de oro han escrito en la fachada los fundadores de la nueva Universidad, la fidelidad a la tradición evangélica y franciscana de no preocuparse demasiado del mañana y la voluntad de edificar sobre la vida interior.

Esa obra por cima de los defectos que les encontrarán (todos los que quieran) los prudentes, vivirá porque busca ante todo el Reino de Dios.

M. SANCHEZ BARRADO

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las siete y media de la tarde de ayer, el alcalde señor Rivas abre la sesión y en los escaños concejales toman asiento, los señores del Barrio (don Angel), del Barrio Benito, Fueda, Gómez (don Guillermo), Carretero, Well, Reguera, Tablada (don Lope), de Frutos y Arranz.

Acta

Dada lectura de ésta, es aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines

En los periódicos oficiales no hay disposición alguna que afecte a esta Corporación.

Comunicación

El ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, interesa del Ayuntamiento remita algunos datos referentes a la cesión que se hizo por la Corporación municipal al Estado del terreno comprendido entre la plazuela de San Facundo y Doctor Laguna, para la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, así como la copia de inscripción en el Registro de la Propiedad.

El señor Carretero cree llegado el momento de ofrecer otros locales al Estado, tal como el de Santa Columba, puesto que el mercado cubierto ha de tardar en hacerse.

Don Angel del Barrio pide la palabra para este mismo asunto, y la presi-

dencia, muy atinadamente, corta esta discusión, puesto que ya está haciendo tiempo ofrecido el local de San Facundo; admitido por el Estado el ofrecimiento, publicada la Real orden y solo procede pase el asunto al señor arquitecto para su tramitación, y que después se conteste diciendo que la copia de la inscripción en el Registro no se puede enviar, porque no la hay, pues solamente es local y terreno del Ayuntamiento.

Obras

Se dá lectura al dictamen de la comisión de Industrias, con el proyecto del señor arquitecto y presupuesto que asciende a más de 500 pesetas, para levantar la arqueta de los depósitos, con objeto de que pueda recoger más caudal de agua y tenga más presión.

Se aprueba por unanimidad.

Don Lope Tablada pregunta en qué estado se encuentra el expediente para la conversión de las láminas y cree se ha tomado este asunto con mucha calma y habiéndole llegado el momento de hacerse lo referente al agua con valentía y cuanto antes, pues se está hablando mucho de agua y no se hace aún nada.

Le contesta el alcalde diciendo está el expediente en Obras públicas, para ultimar detalles que faltan y que no s-

puede acelerar, porque tiene que seguir los trámites necesarios. Que él ha dirigido atento oficio al jefe de dicha oficina para que no lo detengan allí y lo tramiten en seguida, y se vea el medio de terminar este asunto brevemente, aunque para abreviar, ha escrito a varias casas constructoras, para ver después si se puede llevar a la práctica en seguida y sin necesidad de pignorar las láminas, por lo menos lo referente al agua. Se está esperando contestación, pues pudieran convenir las bases que presentaran dichas casas, y no aguardar a que se termine el citado expediente.

Obras en el Cuartel

El señor coronel del Regimiento de Artillería de Posición, comunica ser necesarias algunas obras en el cuartel de estandartes de dicho Regimiento.

El señor arquitecto manifiesta que el coste de dichas obras podrían calcularse en unas 840 pesetas.

(Entra don Carlos Tablada en el salón).

Don Teodoro del Barrio encuentra justificadas esas obras, pero cree se deben desestimar y él se opone, por no haber consignación para ello en el presupuesto actual, y aunque, con sentimiento, propone que no se acceda a lo solicitado.

El alcalde dice que desde Abril del año actual, se ha gastado en dicho cuartel 2.100 pesetas y se acabó la consignación por este concepto.

Por unanimidad, se acuerda no acceder, aunque con sentimiento a lo solicitado.

Otro oficio

El excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, transcribe otro oficio del señor coronel del Regimiento de Artillería de Posición, en el cual se manifiesta, que siendo insuficiente en la actualidad, con las horas de servicio que se dan, el agua para el personal y ganado de dicho Regimiento se vea el medio de dar más agua o bien se construya, por cuenta del Ayuntamiento y sin perjuicio del vecindario, uno o dos depósitos grandes, donde poder recoger agua durante las horas que corre, para poder tener retenido ese preciado líquido para las atenciones de todo el día.

El señor arquitecto informa en el sentido de que cree que la construcción de uno o dos depósitos, es el medio mejor y más adecuado para cubrir las necesidades que en el citado oficio se dice, y respecto a su coste, lo calcula en unas 5.500 pesetas.

Don Teodoro del Barrio opina igualmente que en el asunto anterior, si bien se puede autorizar al ramo de Guerra para que por su cuenta lo haga.

También se acuerda por unanimidad desestimar lo solicitado, y que puede autorizarse, para que por medio del ramo de Guerra o de fondos del Regimiento, se hagan dichos depósitos, pues el Ayuntamiento no encuentra medio hábil de hacerlo, por no tener consignación para estas obras en su presupuesto actual.

Subvención

Se da cuenta de haberse recibido la subvención, que por mediación del senador por esta provincia e inspector general de primera enseñanza, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, ha conseguido éste del Estado. (Abandona los escaños el señor Arranz).

El señor Well desea que se autorice a la Presidencia para que en unión de la Comisión giren una visita a las escuelas subvencionadas vean lo que a cada una hace falta, y se reparta equitativamente.

Don Angel del Barrio cree debe ser a las cinco escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

La Presidencia le contesta afirmativamente y se acuerda en los términos propuestos por el señor Well.

(Entra en el salón el señor Escorial y ocupa su puesto).

Moción sobre el agua

Los capitulares don José Carretero y Vera y don Guillermo Gómez Aparicio, presentan, para su estudio y aprobación, si lo mereciere y se creyera, como ellos lo suponen, la más conveniente y el medio más rápido y económico para favorecer los intereses del pueblo de Segovia, una moción enaminada a aumentar el caudal de agua potable y que publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

La presidencia la hace suya y la pone a discusión.

El señor Well cree debe no discutirse y pasar a la comisión, para una

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA PEDID CATALOGO

Casa Central: Apartado de Correos. 12.020.-Madrid



De venta en perfumerías: D. J. ... PEDRO PARREDA, SEGOVIA

vez dictaminada, sea ampliamente discutida.

La Presidencia le dice que puesto que de la discusión nace la luz, cree, sin perjuicio de tomarse en definitiva resolución en esta misma sesión y que pase el asunto a la comisión, se debe oír el parecer de algunos o de todos los señores concejales que le quieran exponer.

Casi todos los señores concejales piden la palabra y les es concedida por el siguiente turno:

Don Lope Tablada. Dice no le parece mal la moción a que se acaba de dar lectura y que él no hubiera tenido inconveniente en haberla suscrita, pero en vista de que envuelve suma importancia y gran trascendencia, deben revocarse todos los acuerdos tomados anteriormente, y que pase a la comisión correspondiente y a examen del señor arquitecto y después se podrá discutir ampliamente y antes de venir a la sesión se puede estudiar muy detenidamente, por todos los señores concejales, pues el asunto lo requiere.

Don Amando Escorial estima muy razonada la anterior moción y le parece muy bien, pero propone se debe empezar por aumentar primeramente el caudal de agua y, después repartirle equitativamente.

Don Carlos Tablada. Que se debe ultimar el expediente—que es larguísimo y no ve por qué no está ya hace tiempo terminado, pues se lleva con él más de dos años—y después ver el medio de que se acabe con este asunto y se ultime de una vez, llevándole a la realización. Don José de Frutos opina que con la visita girada a la cacería el último día se pudo apreciar el carácter del problema, creyendo que arreglando la cacería, se puede aumentar el caudal de agua, y promete estudiar con todo cariño y detenimiento—como individuo que es de la comisión de industrias—la citada moción. Que en lo referente al empréstito—según su opinión—cree será un fracaso, pues lo primero que hay que hacer, es ofrecer garantía, no siendo, a su juicio, difícil que algunos capitalistas cubrieran esa cantidad, o entre varios concejales, que también tienen dinero lo ofrecieran.

Que lo que hace falta, es que llegue a Segovia el mayor caudal posible de agua. Que se opone a la primera parte, de la moción, esto es, a empezar por la red de distribución, y que no se debe hacer el empréstito.

Don Doroteo Rueda, expone que se lleva mucho tiempo hablando de agua y de empréstito y que él, por su parte acepta a moción.

Con respecto a los contadores es el primer inconveniente de que es necesario colocarlos, pues se debe gastar lo que uno necesite y también pagar lo que se consume, ya que con la luz pasa lo mismo y agua hay de sobra.

Don Guillermo Gómez, como concejal firmante de la moción, la defiende en todas sus partes.

Da a conocer, con datos a la vista, que entran 2.292 metros cúbicos de agua, asignándole a cada habitante 187 litros por día.

Yo, dice, fui refractario siempre a los contadores, pero ahora opino que se establezcan y que cada cual pague lo que consume. Es imprescindible primeramente, empezar por la red de distribución. Cree que al pueblo que es quien censura al Ayuntamiento, se debe acudir, a los bancos o alguna casa constructora con ayuda del mismo pueblo o con lo que sea, acabándose de una vez y para siempre con asunto de tantísima importancia para Segovia.

El alcalde manifiesta que no hay que desorientar a la opinión, pues si el expediente ha sido largo ya está a punto de acabarse, y es porque hubo que dividir los capitales del Ayuntamiento y de la Comunidad y luego emitir las láminas para pignorarlas y que para todo ello, no había términos

hábil y tenía que darse tiempo al tiempo y éste ser largo, exigiendo numerosos trámites legales.

Es de parecer que acabe ya con lo aprobado, sin descuidar la noción actual, y ver qué es lo que mas conviene hacer tanto para los intereses municipales como para los de Segovia.

Don José Carretero, defiende la moción, como proponente que es de ella, y dice que le queda poco que aclarar, toda vez que ya lo ha hecho a grandes rasgos su compañero don Guillermo Gómez, que ha dicho lo mismo, poco más o menos, que él pensaba.

El proyecto, expresa, no es nuestro: es del técnico señor Cabello y nosotros (don Guillermo Gómez y yo), lo que hemos hecho—ha sido un estudio detenido y completo con los datos fijos del arquitecto y con los nuestros. Los dos opinamos, que se pongan los contadores, bien por cuenta del Ayuntamiento, bien por la de los propietarios, con alquiler o como sea, que también lo hace la Cooperativa Eléctrica y, nadie reclama ni protesta, aunque el Ayuntamiento, cuando todo esté pagado y haya ya caudal de agua de sobra, les quite y se deje el caño libre, como ocurre ahora.

En el proyecto aprobado ya por el Ayuntamiento, se presupuestan 650.000 pesetas para lo del agua y nosotros creemos (según datos del técnico), que lo que proponemos con un máximo de 250.000 pesetas, se puede llevar a feliz término.

Yo, dice el señor Carretero, me he de oponer a la pignoración de las láminas, por creerlo ruinoso para el Ayuntamiento, pudiéndose hacer las cosas sin comprometer el capital del pueblo, que es, a juicio suyo, como una herencia de menores, es decir, que los intereses del capital que nos produce, podemos emplearlo y gastarlo, pero nunca comprometer el capital del pueblo, que a eso es a lo que él siempre se ha de oponer.

Don Teodoro del Barrio propone que en su día se discuta este asunto bien, y que se facilite una copia de la moción a cada concejal, para poderla estudiar debidamente y con conocimiento de causa y en su día acordar lo que más justo y conveniente.

Después de una larguísima discusión, se acuerda pase esta moción a las comisiones de Industrias y Hacienda, para que, en unión del señor arquitecto, emitan informe, con toda la urgencia que el caso requiere.

Cambio de hora

Don Guillermo Gómez pide que, en lo sucesivo, se cite a sesión a las siete, para empezar a las siete y media de la tarde.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Angel del Barrio solicita que se resuelva la instancia del guarda de consumos señor Antona, y que, en lo sucesivo, se despachen dentro de los ocho días, todos los asuntos que haya en todas las comisiones.

—Que la comisión de obras resolviera otro asunto que hay pendiente del señor don Mariano Fernández de Córdoba, que solo está a falta de que la comisión vaya a resolverlo sobre el terreno.

Y por último, que vea el alcalde el medio de reintegrar al Ayuntamiento el frontal de cuero de Córdoba, que desde hace más de cinco años está en la iglesia del Corpus, según recibo del difunto obispo señor Miranda, y que se había prestado, hallándose en calidad de depósito.

Le contesta cumplidamente la Presidencia y, referente al último ruego, le promete que quedará ventilado cuando regrese el señor obispo.

Don Carlos Tablada pide que se hagan cumplir las órdenes dadas por la Alcaldía, para la circulación de los automóviles y demás vehículos dentro de la capital, pues ayer pudo ocurrir una gran desgracia más, ocasionada por

un automóvil de los grandes, que bajaba por la calle de Cervantes a excesiva velocidad, rompiéndosele la cadena.

El señor de Frutos se muestra con ello conforme, pero aduce que no se puede culpar al chófer de ello, cuya pericia y serenidad evitó un sin número de desgracias, que de lo contrario hubieran ocurrido.

Se trata de un caso fortuito, rompiéndose la cadena de frenar.

La Presidencia dice lo mismo que el señor de Frutos, pues el cabo de la guardia municipal, al darle conocimiento de ello, por cierto delante de varios señores concejales, así se lo expresó. Añade que lleva multados a varios y que reiterará las órdenes dadas, para que se cumpla su bando.

Don Teodoro del Barrio ruega, y lo mismo el señor Escorial, que obligue el alcalde a que mande retirar a sus dueños, los escombros depositados a lo largo de la calle de las Hileras, dándose el caso de que uno de los vecinos no puede salir de casa, sino es saltando por encima de los escombros.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMOS Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Órdenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores con prados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

Tropas a Melilla

Irán las unidades de instrucción.—La repatriación no será tan inmediata

Ha anunciado el general Barrera que en breve marcharán a Melilla las unidades de instrucción de Infantería y Caballería, que se alojan actualmente en Carabanchel.

—Por su especial organización, que responde a los fines a que están destinadas—añadió el general—, estas unidades servirán de modelos a los demás Cuerpos.

Dice A B C que no parece cierto que la repatriación de tropas sea tan inmediata como algunos periódicos suponen. Se estudia el medio de substituir la quinta del 19 por la del 21, y desde luego se envían el grupo de instrucción de Caballería y alguna otra unidad, que tiene un material excelente.

Vuelca el automóvil de Segovia a Avila

La causa del accidente

Próximamente a las siete de la tarde del martes en las inmediaciones de Berrocalejo, provincia de Avila, volcó el automóvil-correo de aquella capital a Segovia, resultando tres viajeros heridos.

Parece ser que el accidente fué debido al exceso de equipaje en la vaca del coche, y ocurrió al bajar la cuesta de la vuelta denominada «La Catalana».

Quiénes iban en el vehículo

En el automóvil iban cinco viajeros, dos niños, el mecánico y el conductor del correo.

Los viajeros, heridos y el correo fueron trasladados a Avila en los automóviles de los señores Avenaja y don Antonio Pascual Ruizlópez, que a la sazón pasaban por el lugar de la desgracia.

El coche correo quedó destruido en la carretera.

Tres señoras heridas

Resultaron heridas tres señoras ex-

El señor alcalde dará las órdenes oportunas para que por quien proceda se quiten los citados escombros, y para que en adelante, sirva esto ya de precedente para todos los que realicen obras.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 21.224,33 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión, a las nueve y media de la noche.

LA CONCEPCION ABANICOS DE Persia y de Oriente MOD LOS ESPECIALS

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad. La Junta general quedó enterada de los asuntos que se dieron a conocer, mereciendo especial atención, el relativo a la reforma de la ley de caza, cuyo proyecto presentó a las Cortes el actual ministro de Fomento. Se acordó unir la más enérgica protesta a las demás sociedades del resto de España, para que no sea aprobada tal reforma, por ser contraria a la utilidad y beneficios en general que reporta la caza. Ha sido elevado al ministro un contraproyecto por estas Sociedades, el cual es beneficioso para todo el mundo, sin perjuicio para nadie, y del que dimos extracto en nuestro número de ayer.

Hubo gran entusiasmo en esta junta; se discutió con serenidad y calma, y a las doce y media de la noche, se levantó la sesión que dió principio a las nueve y la cual se celebró en el local que ocupa la Cámara de Comercio.

Los rumores de crisis

Según nuestras noticias, carecen de fundamento los rumores de crisis que vienen circulando, por desavenencias entre los ministros.

En el último Consejo se acordó reanudar las sesiones de Cortes en el mes de Octubre, con objeto de sacar adelante el proyecto de ordenación ferroviaria.

Al Parlamento irá el Gobierno en la misma forma en que se halla constituido.

Información local



JULIO 26 Miércoles

Es miércoles, día de sesión municipal.

Y como los señores concejales han dado en la buena costumbre de acudir a la de primera convocatoria, allí nos dirigimos, con los lapiceros bien afilados y dispuestos a subrayar lo que ocurra.

Pero no ocurre nada, o casi nada, mejor dicho.

Únicamente merece consignarse, aparte la agitada cuestión de la subvención a los maestros (cuyo debate no presencié), una moción de gran trascendencia, que presentan los señores Carretero y Gómez Aparicio, encaminada a la emisión de acciones por valor de 250.000 pesetas para resolver el problema del agua.

El señor Well dice que no debe discutirse en tanto que no venga un informe de la comisión.

A lo que replica el señor alcalde que está conforme, que ese es el camino, pero que, no obstante, la discusión previa no huelga, por aquello que de la discusión brota la luz... y ¡zas!

—¿Un apagón?

—No. La hora interminable de los discursos.

Menos mal que algunos señores pusieron los puntos sobre las íes y que todos se ciñeron al asunto, discutiendo con muy buen sentido.

Resultado; que la moción (digna de todo encomio) pasó a las comisiones de Industrias y Hacienda a fin de que, asesoradas por el arquitecto municipal, emitan informe.

Que de allí volverá éste a la sesión inmediata para abrir de nuevo el grifo de la discusión.

Y que así nos pasaremos nuestra juventud.

En tanto que lo del agua sigue en pie.

En pie... y cojeando.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado a La Granja los marqueses de Valdeiglesias.

—Desde hace días se encuentran en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado redactor del «Diario de Sesiones del Senado», don Elías Cristóbal y su hijo Elías, oficial de Correos.

—Para pasar aquí la temporada veraniega, han llegado doña Dolores Sartiuste, su hija y hermanos.

—Desde Melilla se han trasladado a su finca de El Espinar el marqués de Castelar y su hijo el teniente de Artillería don Alfonso Patiño, que se en-

PIDAN siempre CONAC "CAPELLERO"

zanilla Macarena y vino Evangelio
special para consagrar

Contra en Africa enfermo y viene con licencia para reponerse.

—De Valladolid han llegado a Zuzuela del Monte de esta provincia, los señores de Peña.

Fallecimiento
Victima de rápida y cruel dolencia ha fallecido en Santuste de San Juan Bautista, la señorita Juana Bernal, hija de nuestro buen amigo don Vicente.

Con tan triste motivo, acompañamos a los padres de la señorita fallecida y demás familia en su intenso dolor.

Peticion de mano
Por don Santiago Hernández Gajate, y para su hijo el culto teniente de Infantería, con destino en esta zona de Reclutamiento, don Pedro, buen amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita, Manolita Buiza Martos, hermana de nuestros distinguidos amigos, don Alfredo, funcionario del Archivo General militar, y don Tomás, capitán, segundo jefe de la Guardia Colonial de Fernando Póo.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra más expresiva enhorabuena.

Aniversario
Mañana hará dos años que falleció en Madrid el joven abogado don Vicente de las Rivas Sanchis, que contaba con numerosas simpatías en esta capital donde aquella desgracia fué generalmente sentida.

Las misas que se celebren mañana de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Martín, así como el culto en Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Acompañamos en esta fecha en su dolor a la esposa del finado doña Elvira Sobrini y demás familia, así como al padre político de aquél y querido amigo nuestro el digno delegado de Hacienda de esta provincia don Baldo-mero Sobrini.

Próximo enlace
Se anuncia para fecha próxima el matrimonio de la bella señorita Blanca Ceballos Escalera, hija de los marqueses de Miranda de Ebro, tan estimados en la sociedad segoviana, con don José Nicolás Escoriaza, hijo de los vizcondes de este apellido.

Sepelio
Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la iglesia de San Millán, la misa de funeral por el alma de la virtuosa señora doña Hipólita Anguiano Aranguren, (q. e. p. d.), esposa del teniente coronel de Infantería retirado don José Onrubia.

Después de esta ceremonia religiosa se verificó el traslado del cadáver al cementerio, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada.

El duelo lo formaban los señores don Timoteo de Antonio y don Fernando Rivas, alcalde de la ciudad, en representación ambos de la familia de la señora finada, y los señores don Pío López Pozas y don Fernando Floréz, gobernador militar de la plaza y coronel director de la Academia de Artillería, respectivamente.

Un numeroso acompañamiento, en el que figuraban elementos de todas las clases sociales de Segovia, siguió al fúnebre cortejo hasta el cementerio.

Descanse en paz la señora finada y reciba su atribulado esposo y afligidos hijos y demás familia, la expresión de nuestro más profundo pésame.

El verano
Para pasar la temporada veraniega, han llegado a La Granja los barones de Torrillas y don Froilán Méndez Vigo.

Misa de privilegio
Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de la distinguida señora doña Rita Ruiz Diosayuda (que en paz descansa), esposa de nuestro querido amigo el digno administrador principal de Correos de esta provincia, don Arturo Vázquez Valdés.

De días
Ayer fué muy felicitado con motivo de celebrar la fiesta de sus días, el ex concejal y propietario don Eugenio Nonide.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Enfermo
El reputado médico de la Beneficencia municipal don Tomás Sanz ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

May de veras lo celebramos.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra Pablo Sacristán Gómez y otro vecino de esta capital, acusados por haber infringido la ley de caza.

El abogado señor López Deso, encargado de la defensa, pronunció un razonado discurso haciendo ver la inocencia de sus patrocinados, quedando la causa concluida para sentencia.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: Judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 44; total, 94. En la cena: adultos, 50; niños, 48; total, 98.

Total del día, 192.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

SUETOS

A nuestros suscriptores

Estamos procediendo a la renovación de etiquetas de dirección de este periódico; y como pudiera suceder que alguna de ellas fuese omitida, o mal dirigida, agradeceremos a nuestros suscriptores que si no recibiesen el periódico, o hubiese error en la dirección, nos lo participen para subsanarlo.

**

También rogamos se paguen los descubiertos hasta fin de Junio.

Reservado para EL CAFETO

(El mejor café Torrefacto)
REPRESENTANTE:
MARIANO BERNARDO
SEGOVIA

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa, está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen a podido curar a usted? Tome el Elixir Estomoccal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Pago de intereses

Se recuerda a los señores tenedores de láminas de este Ayuntamiento que, apartir del día de ayer, se halla abierto el pago de los intereses de las mismas, por deuda de este Municipio, correspondientes al trimestre que finalizó en 30 de Junio próximo pasado.

Dichos perceptores pueden hacer efectivos sus haberes en la Depositaria de este Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 5 del próximo Agosto.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de María de la Paz Rodríguez Crespo, de ocho meses de edad; Lucía Medina Arribas, de diez y nueve días, e Hipólita Anguiano Aranguren, de cincuenta y siete años, casada.

Nacimientos y matrimonios, ninguno.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2:50 tarde.

Visitando al presidente

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el señor Sánchez Guerra había recibido una comisión de patronos de Asturias, al frente de la cual figuraba el diputado señor Orueta.

Consejo de ministros

El mismo subsecretario manifestó que esta mañana había circulado la convocatoria correspondiente para el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana a las cinco de la tarde en la Presidencia.

El verano de Sánchez Guerra
El presidente del Consejo, saldrá el sábado para Santander, no regresando a Madrid hasta el día 7 u 8 de Agosto.

Conferencias

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con los señores Sánchez Guerra y Bergamín. Con

este último trató el señor Piniés acerca del presupuesto de Gobernación.

Los metalúrgicos

El ministro del Trabajo recibió a Largo Caballero y a una comisión de metalúrgicos de Vizcaya.

La huelga de Asturias

Esta tarde celebrará el señor Calderón una conferencia con los patronos de Asturias, en la que seguramente quedará puntualizada la fórmula de arreglo que presentará a los obreros, para lo cual recabará un voto de confianza.

El ministro ha dicho que tiene buenas impresiones de la solución de esta huelga.

La riqueza rústica y urbana

La Gaceta publica los presupuestos generales del Estado. En ellos se aumenta en un veinticinco por ciento el líquido imponible sobre la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro.

Corresponsal

Se vende amasadora y cilindros para panadería mecánica.

Para tratar, con Frutos Gómez, fábrica de electricidad, Turégano.

Ama de cría

Se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, Esteban García, almacén de cereales, en San Marcos.

Se vende perro de caza, superior, de pura raza, sometiéndole a toda clase de pruebas.

Para tratar, con Marcelino Merino, de Peñaza.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José Garcia

Suntuoso edificio, trescientas habitaciones y salones. Comfort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estecas, de Salvatierra y Perriño.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescados recibidos	Precio Medio kilogramo
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,25
Bonito.....	1,50
Pescadillas.....	0,90
Lenguadinas.....	0,90
Langostas.....	2,75
Calamares.....	2,50
Lenguados.....	3,00
Sardinias.....	0,50
Truchas.....	3,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 67
SEGOVIA

Jerónimo Farré

— Gamell —

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso al puesto de modo que, al saltando de toda clase de entresijos, plazas y resortes en el terreno, imitan los movimientos de un pie natural, con *Patente de invención en las principales naciones del mundo.*

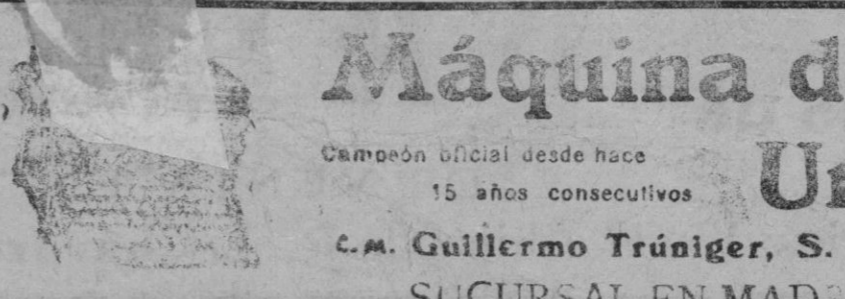
NOTA IMPORTANTE

Consulta por oral por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL O-MERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, diariamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Julio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Meno, 23, 1.º

IMPRESA DE EL ADELANTADO



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C.A. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
SUCURSALES EN MADRID: ALCALÁ, 39

¡AUTOMOVILISTAS!

Las mejores cubiertas y cámaras

Cubiertas 820 X 120 — 248,50 pesetas.
Cámaras 820 X 120 — 46,50 idem.
Idem 30 X 3 1/2 — 32,50 idem.
Y en proporción todas las demás medidas.
Gasolina automovilina, aceites de las mejores marcas. Accesorios a precios de coste.

Amplias jaulas independientes para motos con sidecar, a 7,50 pesetas al mes.

GARAGE ESPAÑA
INSTALADO EN EL ANTIGUO TEATRO MIÑÓN
Teléfono 115

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.
Consulta diaria: de dos a siete.

ROMERO-MEDICO
Juan Bravo, número 35



Nada tan hermoso como las escenas íntimas del hogar. Pasan, sin embargo, y apenssiqueda el recuerdo borroso de lo que fueron. ¡Dichoso quien en años venideros pueda evocar la felicidad del pasado con lindas fotografías KODAK!

Vd. puede hacerlo con sólo adquirir un Kodak Autográfico.

Hay Brownies para los niños, desde Ptas. 21,50

y Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones: DROGUERIA Y PERFUMERIA DE TEODORO VELASCO — Plaza Mayor, 3

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos
HOTEL PARISIANA Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas
TELEFONO 90 SEGOVIA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA — Y LA — PROVINCIA D. Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82

LOS PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE RELOJES DE C. COPPEL MADRID-FUENCARRAL, 27 REUNEN LAS CUALIDADES DE EXACTITUD, SOLIDEZ Y ELEGANCIA Certificado de garantía con cada reloj

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo accediéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, plazuela de la Rubia, 1.

CAFE-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT Plaza Mayor, 12 SEGOVIA

Venta de casa

próxima a la Academia de Artillería, consta de piso bajo, principal, agua, patio y cuadra. Informarán, San Alfonso Rodríguez, número 10, principal.

FOTOGRAFIA

— de — JUSTO Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

PRECIOS ECONOMICOS

NUEVO GARAGE

DE SOUSA ESCUELA MARINAS, 3 y 6

46 Segovia Estock MICHELIN

(Gasolina surtida en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios.

Camiones FAUN.

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

JUALAS INDEPENDIENTES

Nuevos artículos

partida de jerseys para señoras y niñas

Los saldos de la Reina Gran saldo de telas de seda a 7 pesetas

Puntos seda, todo el colorido, a 15 pesetas metro

Nuevo tirón de puntillas y bordados finísimos

EL QUE MAS BARATO VENDE

Gran lote ropa blanca para señoras y niños

TODO A PRECIOS DE SALDO

EL NÚMERO UNO EN VESTIDOS DE NIÑOS

La casa de las Medias SON

Los saldos de la Reina

¿Quiere usted selección en aperitivos?

Entre los varios que sirve el CAFE CASTILLA, debe usted elegir la Ginebra compuesta, fórmula americana, que hace esta casa y que es la que toma la gente chisposa, la bebida de moda más exquisita y saludable.

CAFE CASTILLA RESTAURANT Juan Bravo, 72

KEATING

POLVOS QUE MATAN: HORMIGAS CHINCHES CUCARACHAS PULGAS POLILLAS ETC. ¡TODOS MUERTOS!

DEPÓSITO PARA LA REVENTA Calle de Fernando el Santo, 5. MADRID

Puntos de venta en Segovia: Isabel la Católica, 2, droguería, y otros

Pérdida El día 24 se extravió una perra negra, de caza, de cuatro meses, pequeña, con una mancha entre las dos manos.

Se agradecerá y gratificará a la persona que la entregue a Ricardo Alonso, en el Parador del Gallo.

Anuncio

Se alquila casa para la temporada de verano, con o sin muebles, en Collado Hermoso.

Informará doña Pilar Arahuetes, en dicho pueblo.

Se necesita

viajante con bicicleta, práctico en licores y conocedor de la provincia de Segovia.

Dirigirse a don Félix Cuesta, fábrica de licores, Segovia.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITERMICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

TUNGSRAM Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos... Sostituye el yeso con grandes ventajas...

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS...

MAQUINA DE VAPOR MARCA "MARSALL" DE 30 H. P. Locomóvil, semifiija, con condensador, cilindros de alta y baja presión...

AGRICULTORES Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos...

Construiremos casas baratas en toda España Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas...

Veraneo de balde en Portugal!! 100 pesetas, viaje en segunda. Diez días de estancia en buen hotel...

INTERESA A TODOS! J. Campos, médico ortopédico. Sección de ortopedia. Sección de cosmética (BELLEZA) EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices...

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo Presentada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata...

HERRAJE CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT...

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855 Instalación y transformación de fabricas de harinas y de molinos de maquila...

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Habitaciones confortables, parque, cine, conserjería...

Mercados SEGOVIA Trigo, a 19 pesetas las 94 libras. Cebada, a 40 y 41 reales la fanega. AYLLON Trigo, a 13 pesetas fanega...

AL MONEDA Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65...

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena... LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4...

31 Julio 22